



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OLÍAS DEL REY

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2021, se han ratificado, por unanimidad de votos, las normas de funcionamiento interno de la Biblioteca Municipal de este municipio, habiendo sido aprobadas inicialmente por Resolución de 26 de enero de 2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, publicadas en el DOCM del día 10 de febrero de 2021.

Estas normas estarán a disposición de los usuarios de la Biblioteca Municipal en la calle Hijares, número 1, de este municipio.

Olías del Rey, 14 de abril de 2021.–La Alcaldesa, María Rosario Navas Cabezas.

N.º1.-1808